Gremios de Cauca y Valle piden urgente medidas de seguridad al Gobierno

Actuar rápidamente para dar las garantías necesarias con el fin de mantener el orden público en ambos departamentos, solicitaron.



CARACOL RADIO CALI

29/07/2020 - 19:18 COT

Ante el incremento de hechos que afectan el orden público y la propiedad privada en el norte del Cauca y sur del Valle del Cauca, gremios y el sector empresarial de

ambos departamentos solicitaron medidas urgentes al Gobierno Nacional y a las autoridades.

En un comunicado, los gremios y el sector empresarial de Cauca y Valle, aseguraron que en el norte del Cauca, este año se han incrementado las afectaciones a la propiedad privada de empresarios pertenecientes al sector agropecuario; que incluso, han dejado como saldo víctimas humanas.

"Recientemente, se han denunciado desórdenes y hostigamientos en contra del Ejército Nacional, el cual se encuentra realizando tareas de erradicación de cultivos ilícitos en la zona. En tal sentido, se debe investigar si detrás de dichas acciones delincuenciales, se encuentran grupos ilegales que estarían ejerciendo presión sobre las comunidades que habitan en dichas zonas", sostiene las agremiaciones.

Por otro lado, en Cali se ha presentado una ocupación ilegal sobre predios en la zona rural conocida como La Viga en Pance, por parte de una comunidad que se autodenomina como cabildo indígena, y usan una supuesta guardia indígena para ejercer controles ilegales y constreñir a los habitantes del sector.

"Las autoridades locales del municipio ya tienen conocimiento de esta situación; y a su vez, han manifestado que no se puede permitir la ocupación por ninguna razón del territorio en mención", sostienen.

Teniendo en cuenta los hechos aquí descritos, los gremios del Cauca Valle, solicitaron a entidades como la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación, y demás autoridades de orden territorial y nacional que puedan actuar rápidamente para dar las garantías necesarias con el fin de mantener el orden público en ambos departamentos; y de esta manera, evitar afectaciones a la propiedad privada y seguridad de la población.